



**ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA DÍA INHÁBIL DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016, PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF) 2016.**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz siendo las dieciocho horas del día veintinueve de abril del dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el departamento administrativo, ubicado en el segundo piso del edificio sito en Av. Adolfo Ruíz Cortines Núm. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, por parte del Sector Público los CC. **L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité; **L.C. Adrián III Casas Salazar**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **C.P. Blanca E. Rendón Hernández**, Jefa de Oficina de Recursos Financieros y Vocal del Subcomité; **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal y la **Lic. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos, con el objeto de habilitar día inhábil del mes de mayo, para el desarrollo del Procedimiento de la Adquisición de Vehículo para el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2016 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracc. I y XXV, 32 y 35 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 5 y 6 Fracc. II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 7 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

**CONSIDERANDO**

1. Que el Instituto Veracruzano de las Mujeres determino adquirir un automóvil nuevo para la operación del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres 2016 (PAIMEF), y que se deriva del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres 2016 (PAIMEF), celebrado entre el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) y el Instituto Veracruzano de las Mujeres con fecha 10 de marzo de 2016.
2. De conformidad con el calendario del proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de vehículo nuevo para la operación del proyecto PAIMEF 2016, la junta de apertura de proposiciones se encuentra programada para el día 02 de mayo de 2016.
3. De acuerdo al calendario oficial de días de Descanso Obligatorio para los Empleados al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, el día 02 de



mayo está considerado como día hábil, sin embargo mediante la circular No. DGA/1615/2016 de fecha 29 de abril se notifica a todas las dependencias que forman parte de la administración pública estatal, que ese día no será laborable y en el cual no podrá realizarse actuaciones, salvo que las autoridades administrativas ejerciten su facultad para habilitarlo con el propósito de practicar actos procedimentales.

4. Que se tiene la necesidad urgente de continuar el procedimiento adquisitivo para la adquisición del vehículo, tendiente a satisfacer oportunamente el requerimiento del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres 2016 (PAIMEF).

Por lo expuesto y fundado en las disposiciones legales, el Subcomité ha tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA EL DÍA 02 DE MAYO DEL AÑO 2016, A FIN DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO NUEVO PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF) 2016.**

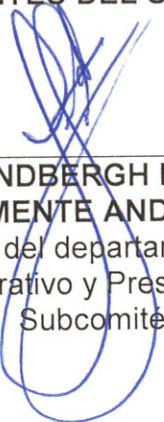
**PRIMERO.-** Se habilita el día 02 de mayo de dos mil dieciséis, a fin de llevar a cabo el trámite de junta de apertura de proposiciones del proceso de adjudicación de vehículo nuevo, y dar cumplimiento a los plazos que para ello establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases que se emitieron para dicho proceso.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente Acuerdo a las autoridades y personas interesadas.

**TERCERO.-** El presente Acuerdo surtirá efectos en el día habilitado y señalado en el resolutive primero del presente acuerdo.

Dado en Xalapa de Enríquez, Veracruz, a los 29 días del mes de abril del dos mil dieciséis.

**INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ**

  
\_\_\_\_\_  
**L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS  
CLEMENTE ANDRADE**  
Jefe del departamento  
Administrativo y Presidente del  
Subcomité



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

**L.C. ADRIÁN III CASAS SALAZAR**  
Jefe de Oficina de Recursos  
Materiales y Servicios Generales y  
Secretario Ejecutivo del Subcomité

**C.P. BLANCA ESTELA  
RENDON HERNÁNDEZ**  
Jefa de la Oficina de Recursos  
Financieros y Vocal de  
Subcomité

**MTRA. MARTHA PATRICIA  
COLORADO MARTÍNEZ**  
Subdirectora de Vinculación  
Institucional y Fortalecimiento  
Municipal y Vocal del  
Subcomité

**LIC. MARÍA GUADALUPE  
MONTES DE OCA TORRES**  
Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos  
y Vocal del Subcomité